

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Maria Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Ricardo TARNO BLANCO y D. Rafael BELMONTE GOMEZ**, Diputados por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El río Guadalquivir es navegable desde Sevilla hasta su desembocadura. Esta vía de entrada de embarcaciones también es utilizada por las narco lanchas para traer la droga hasta la provincia de Sevilla, una actividad para la que la Guardia Civil no dispone de los equipamientos necesarios.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río reitera, de nuevo, al Gobierno la necesidad de reactivar de manera urgente OCON-Sur, el organismo creado en el seno de la Guardia Civil para coordinar la lucha contra el narcotráfico en la costa andaluza y en el estuario del Guadalquivir, y que tan buenos resultados dio hasta que fue ordenada su disolución.

¿Tiene previsto el Gobierno dicha reactivación? ¿Con qué medios marítimos cuenta la Guardia Civil de la provincia de Sevilla para poder hacer frente a estas actividades ilícitas que suponen, entre otros, un delito contra la salud pública?

Madrid, 19 de febrero de 2025

vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

